

ACTA N°6

San Gabriel, a los 25 días del mes de Febrero del año 2019, siendo las 18:00 horas, por convocatoria expresa de: Dr. Ricardo Andrés Revelo Salazar con cedula número 040188634-6, en calidad de Presidente de; SOLUCIONES AGROPECUARIAS DEL CARCHI SOLUAGROCARCHI S. A

SOLUCIONES AGROPECUARIAS DEL CARCHI SOLUAGROCARCHI S. A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

RUC N°: 0491516216001

ACTA N° 06-2019

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE SOLUCIONES AGROPECUARIAS DEL CARCHI SOLUAGROCARCHI S. A.

En la ciudad de San Gabriel, el día 25 de febrero del dos mil diecinueve, a las dieciocho horas, en las instalaciones de la empresa ubicada en la calle Alejandro Aldas s/n y Ulpiano Rosero se reúnen en Junta General de Socios de la Compañía SOLUCIONES AGROPECUARIAS DEL CARCHI SOLUAGROCARCHI S. A.; mediante convocatoria expresa con antelación de 4 días.

Intervienen como Presidente el Dr. Ricardo Andrés Revelo Salazar y como secretario el Sr. Favio Eduardo Pantoja Villarreal.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito, los presentes resuelven unánimemente celebrar la junta General de Socios, según lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración los puntos a tratarse en el orden del día que es el siguiente:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
2. Revisión de los Resultados del año 2018.
3. Envío de los Estados Financiero y demás anexos del periodo 2018 a la Superintendencia de Compañías

PRIMERO.- El Gerente General Sr. Favio Eduardo Pantoja Villarreal, da lectura a los Estados Financieros y sin existir novedades, los socios aprueban los mismos.

SEGUNDO.- Sin existir observaciones después de revisar la información presentada la Junta General de Socios decide aceptar la utilidad en el período económico 2018.

TERCERO- Una vez que están aprobados los dos puntos, la Junta General decide aprobar el envío de los Estados Financieros y los debidos anexos del Ejercicio fiscal 2018, a la Superintendencia de Compañías, para los trámites legales pertinentes.

Presentado los puntos del día a tratarse, y sin existir oposición de ninguno de los socios se procede a aceptar en forma unánime los puntos anteriores.

Se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones, para constancia es suscrita por todos los socios asistentes al pie de la misma.-

El Presidente declara concluida la sesión a las veinte horas con diez minutos.



f) Sr. Favio Eduardo Pantoja Villarreal.
GERENTE GENERAL



f) Dr. Ricardo Andrés Revelo Salazar.
PRESIDENTE



f) Sr. Favio Eduardo Pantoja Villarreal.
SECRETARIO